

medial con dos fanos y medio de agua p.^{ta}
sigo que dan de arrendam.^{to} cada año tres.
ciento sesenta p.^{ta} con cuyas fincas funde la
ciguada (atada de M.^{te} S.^{ra} D. Juan de los
Arzobispos Obispo de Plasencia, siendo en actual
Patrono D. Juan Maria S.^{ra} y su que goce
el Preceptor (q.^{ue} dirige una vez the Patrono, y
el Ayuntamiento por estar así prebando) de una ma
da ni legada; y the oficio mase ala mano gran
de el vaso el numero cincuenta y uno
Asi lo acordaron y firmaron sus M.^{tes}, a qui
el Suo Certifico =

C. P.
Lanxaga Amat Molinero Muray
Gutiérrez

Martinez Vimerenotall Salvador Guay
Guardiola

Antoni Bernad

Grand S.^{ra}

Acord el dia 4 de Agosto de 1837
esta villa de Jimilla
quatro de Agosto de mil
ochocientos treinta y cinco; reunidos los

